

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
TESORERIA

Santiago, 7 de Agosto de 1952.

Señor Administrador
8a. Zona de Impuestos Internos
Presente

Muy señor mío:

La Universidad Católica de Chile es propietaria del predio rol 6159 de la comuna de Ñuñoa, cuyo fondo es el límite actual entre las comunas de Ñuñoa y Providencia.- Al abrirse la nueva calle Diagonal Oriente, la Universidad adquirió una faja de aproximadamente siete metros de ancho, entre el predio antes nombrado y la nueva calle.- Esta faja de terreno figura en el rol de la comuna de Providencia bajo el número 6492-6.-

Actualmente, la Universidad desea dividir su propiedad en dos partes, una de ellas, con frente a la Av. Diagonal Oriente, quedaría formada por la faja de siete metros aludida anteriormente, que forma parte de la comuna de Providencia, a la cual agregaría una parte del predio 6159 de Ñuñoa, para dar un fondo total de 22,80 metros.-

Con el fin de regularizar la situación de dicho predio, que quedaría dividido por el límite comunal, vengo en solicitar a Ud. que, si lo tiene a bien, se sirva disponer el traspaso de la porción de 816,12 m² del actual predio 6159 de Ñuñoa, a la comuna de Providencia.- En esta forma, quedaría, en conjunto con lo que figura ya enrolado en dicha comuna, un predio de 53,60 de frente por 22,80 de fondo, de acuerdo con el plano de proyecto de loteo que tengo el gusto de adjuntar.-

Saluda muy atte. a Ud. y agradece la atención que quiera prestar a la presente solicitud.-

Eduardo Tironi Arce
Tesorero General